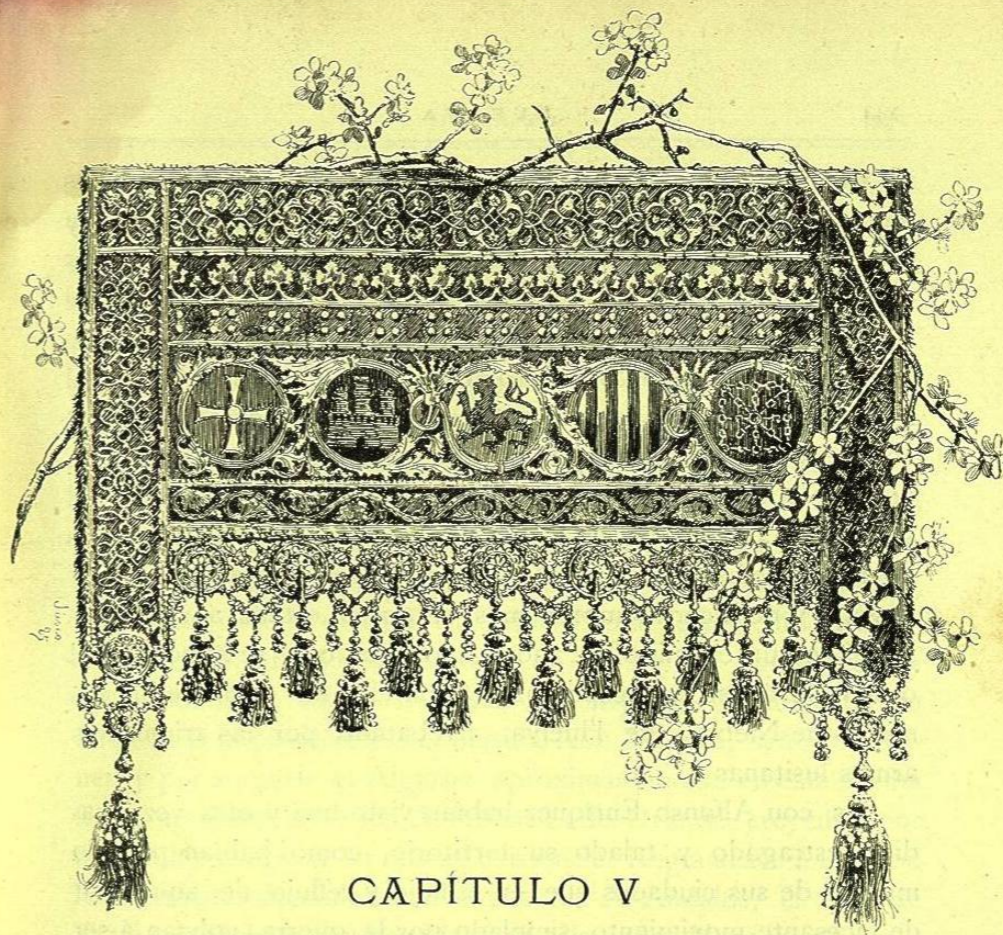


había suspirado, y volvía, bien que unidos los términos de los antiguos reinos independientes del siglo XI, á figurar con propia aunque fugaz autonomía, bajo el patrocinio y señorío superior de los reyes castellanos, y el gobierno de un aventurero que al invocar el nombre de los Abbasidas orientales, no buscaba sino su personal medro y su fortuna.



## CAPÍTULO V

La Reconquista.—El territorio de la provincia de Huelva desde el siglo XIII hasta el XIX.—Acontecimientos de mayor importancia y bulto para su historia.

**A**ERCA de dos centurias iban á cumplirse desde que Niebla y Huelva con sus distritos respectivos habían perdido su autonomía de un momento, cuando en 1234 elegían por su señor y caudillo en aquellos días azarosos para el Islám en la Península, á Xayb-ben-Mohámmad-ben-Mahfóth, á quien llaman Aben-Alnafór los escritores locales. Ciento ochenta y cuatro años, transcurridos en medio de perturbaciones y vicisitudes sin nombre, en medio de angustias sin número que arruinaban las poblaciones y los campos, y durante los cuales pasaba aquella combatida región por las amargas más crueles, vien-

do sus ciudades conquistadas por los almoravides al mando de Seyr-ben-Abú-Bequer en 1091, y en 1155 ensangrentadas y saqueadas por Abú-Zacarya-ben-Yumár, caudillo de los almohades designado para tal empresa. Libres por segunda vez se contemplaban ahora de coyunda extraña los habitantes de Niebla y Huelva: dueños de sí propios, y sin el temor de que el fruto de sus afanes y de sus ardores fuera á aumentar los tesoros de príncipes extranjeros; pero cuán distinta situación la de aquella interesante comarca al comenzar el segundo tercio del siglo XIII, con relación á la que obtenía bajo el gobierno de los Becríos y de los Beni-Yahya! Épocas una y otra eran de desasosiego y de incertidumbre; mas entonces estaba aún muy lejos el común enemigo, y ahora cada sol que se hundía en el ocaso, llevábase una esperanza, y con ella un girón de los dominios de Niebla y de Huelva, arrebatado por las triunfantes armas lusitanas.

Así con Alfonso Enríquez habían visto una y otra vez invadido, estragado y talado su territorio, como habían perdido muchas de sus ciudades que, en el flujo y reflujo de aquel mar de incesante movimiento simulado por la guerra, volvían á ser rescatadas para ser de nuevo y para siempre otra vez aún perdidas; así con Sancho I, con Alfonso II, que se hacía dueño de Ayamonte y de Cartaya, con Sancho II y con Alfonso III, que iban por norte y por occidente adelantando sin tregua amenazadores en estas comarcas de la actual provincia de Huelva, al mismo tiempo que sin vacilación adelantaba terrible Fernando III de León y de Castilla, y sojuzgaba á despecho de los almohades y del poderoso Aben-Hud sucesivamente las regiones del centro y del oriente de la Bética. Triste era, con verdad el cuadro; pero más triste y más sombrío todavía se presentaba el horizonte, cuando en 1236 volaba hasta Aben-Mahfóth y sus vasallos atemorizados, la nueva desconsoladora de que la antigua corte de los Califas, la egregia Córdoba, hermosea da á porfía por los Meruanes,—rescatada ya del señorío de los musli-

mes, era incorporada al reino de Castilla por la vencedora espada del santo hijo de doña Berenguela, acontecimiento que, difundiendo el pánico entre los onubenses, coincidía por fatal manera con la conquista de la romana *Arucci*, hoy Aroche, lograda por los portugueses sin grave esfuerzo á pesar de la fortaleza de su posición, como colocada en el corazón de aquellas sierras que, derivándose revueltas de la cordillera Mariánica, se extienden con varia ondulación por el territorio de Huelva.

No era posible ya la duda: no había ya salvación para los islamitas de Al-Andálus, ni podían esperarla tampoco de los que en el Africa se despedazaban entre sí, divididos y rabiosos, sin embargo de lo cual, Sevilla, que había reconocido la autoridad de Aben-Hud después de la de Abú-l-Ola, como reconocía en pos la de Aben-Al-Ahmar de Arjona,—se colocaba en 1243 bajo la protección del hafsida Abú-Zacarya, señor de Túnez, y por su parte el Algarbe, aproximadamente en esta misma fecha, invocaba la de los Al-Abbasíes del Oriente, creyendo por tal camino asegurar su mísera existencia. Regía acaso á la sazón los mermados dominios occidentales de Al-Andálus, el hijo de Xayb-ben-Mohámmad-ben-Mahfóth, llamado Musa y por sobrenombre *Al-Mostaín-bil-Láh*, quien, heredando aquel estado, batía en él desvanecido moneda (1), y permaneciendo en

(1) El ilustre orientalista D. Serafin Estébanez Calderón poseía, según el doctor catedrático de lengua árabe en la Universidad de Granada, nuestro antiguo y bondadoso maestro D. Francisco Javier Simonet, un ad-dirhem cuadrado con la leyenda siguiente:

## ANVERSO

*Alláh es nuestro dueño  
Mahoma nuestro Profeta  
Al-Abbasi  
nuestro Imám*

## REVERSO

*Amir de Algarbe  
Al-Mostaín-bil-Láh  
Musa-ben-Mohámmad  
ben-Nossayr-ben-Mahfóth*

(FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.—*Est. social de los mudejares de Castilla*, pág. 101, nota). Gayangos (*Mem. hist. esp.*, t. IX, pág. 46, nota) afirma haber «visto monedas

actitud expectante, aguardaba no sin zozobra los acontecimientos que, como de mayor trascendencia, se preparaban en las regiones andaluzas. Afecto no obstante al monarca de Túnez, había no sin disgusto presenciado en la inacción la conducta que contra el gualí nombrado por el tunecino seguía en Sevilla Al-Chiedd, el antiguo gobernador, deponiendo á Abú-Fares-ben-Yunos, que tal era el nombre del enviado de Abú-Zacarya, y solicitando la alianza de los castellanos, con cuyo propósito se daba á perseguir á los musulmanes fronterizos, que intentaban algaras en territorio de Castilla; lleno de satisfacción, *Al-Mostain* veía á Ax-Xataf, partidario del rey de Túnez, apoderarse de Al-Chiedd, y reintegrar en el gualiato de Sevilla al desposeído Abú-Fares, y esperaba el momento sin duda en que aquel monarca africano interviniese personalmente en los sucesos de Al-Andálus, para con su ayuda recobrar cuanto en el Algarbe había perdido.

Pero en balde era tal afán; porque mientras á la sumisión espontánea de Murcia en 1243, había en 1247 sucedido la conquista de Jaén por San Fernando,—Sevilla era amenazada seriamente, y las halagüeñas esperanzas de *Al-Mostain* se disipaban como el humo. Decidido á probar fortuna, y desatendiendo

suyas (de Aben-Mahfóth) en que unas veces se le llama *Ebn-Mahfóth*, y otras *Ebn-Mahfódh*: una en especial, de plata, cuadrada, y del tamaño de las de los almohades, con la siguiente leyenda. En el anverso: *Dios (es) nuestro amo; Mahoma nuestro profeta; el Abbasi nuestro Imám*. En el reverso: *El amir del Algarbe Musa, hijo de Mohámmad, hijo de Nassir ó Nosseyr-ben-Mahfóth*.» Por su parte Cordera en su *Tratado de numismática árabe-española*, pág. 228 y 229, escribe: «Las monedas de Aben-Mahfóth, que firma como vasallo del Rey en documentos de San Fernando, ofrecen poca variedad en las que hemos visto... por su tamaño y figura cuadrada se confunden por completo con las anónimas de los almohades» dando la leyenda de una de ellas en esta forma:

- |        |  |
|--------|--|
| I. A.  | Alláh (es) nuestro señor,<br>Mahoma nuestro profeta,<br>Al-Abbasi nuestro imám.      |
| II. A. | Amir del Algarbe<br>Al-Moçtain-billah<br>Muza ben Mohámmad<br>ben Nosair ben Mahfóth |

sus propios intereses en el Algarbe, Aben-Mahfóth se apresuraba á acudir en auxilio de Ax-Xataf y de Abú-Fares con el menguado contingente de su reino; y cuando en 1248 la ciudad del Guadalquivir se rendía al poderoso empuje de las tropas castellanas y de las granadinas,—acogíase á Fernando III, y por pacto especial, al mismo tiempo que era á Ax-Xataf discernida la soberanía de Sanlúcar y «á un arraéz que parece haber sido Abú-Fares» la de Aznalfarache,—érale á él confirmada la de Niebla (1), viniendo á declararse por tal conducto vasallo de Castilla, y abrigando acaso la idea de que el glorioso conquistador había de ampararle contra los portugueses, que estrechaban cada vez más el círculo de hierro en que se veía fatalmente encerrado. No hubo de esquivarlo con verdad aquel piadoso monarca, y buena prueba era de ello la conducta seguida por Musaben-Mohámmad-ben-Nossayr-ben-Mahfóth, cuando, muerto en 1252 el rey don Fernando, hacíase notar por su cortesía, juntamente con el sultán granadino, al enviar como otros varios soberanos vasallos de Castilla su mensaje de duelo al príncipe don Alfonso, con motivo de tan triste acontecimiento (2).

«Varón inclinado de suyo al cultivo de las buenas artes, y en quien echó raíces desde luego afición nobilísima hacia las ciencias atesoradas por los musulimes, y á la protección de sus sabios», bien que lleno «de admiración respetuosa por aquella ilustración tan floreciente», «dedicó afanosos desvelos á conservarla en sus estados, sin perdonar medio alguno de arraigarla y enaltecerla,»—no por ello dejaba don Alfonso «de avanzar en la tarea de la reconquista española,» pues, «antes bien, cimentados sus esfuerzos en la tolerancia y en la estricta legalidad, producía resultados de menos ocasionados peligros,» que

(1) «Oviéronse á acoger á fazer voluntad del rey con tal que se la vaciassen é dexassen solo, é el rey que diesse á Axataf, é al Arrayaz, é á Aben-Xuel, Sanlúcar é Aznalfarache é Niebla» (*Estoria de Espanna*, fol. 424 vto.)

(2) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Estado social y político de los mudejares de Castilla*, pág. 101.

la desacertada política por don Jaime de Aragón seguida respecto de los musulimes, en la cual «á cada nueva capitulación otorgada por aquel príncipe, en lo demás tan generoso,» sucedíanse «transgresiones afrentosas á la fe de los tratados, que apartando la confianza de los vencidos, les precipitaban en la senda de peligrosos alzamientos,» de que provino acaso «la guerra intestina, sostenida por espacio de siete años en el reino de Valencia por el valiente caudillo Al-Yazregí, uno de los emigrados de Xátiva, la cual, después de fatigar en vano los aceros de los guerreros aragoneses, sólo tuvo término en 1253 por mediación de don Alfonso» (1).

«Atento á cumplir el último precepto de su padre, extendiendo los límites de su territorio, con la toma de Tejada y otras poblaciones, hacía al par» el hijo de don Fernando «agradable su dominación á sus propios vasallos, con hacerles sentir los beneficios de su autoridad, como los experimentó el rey de Niebla, protegido eficazmente por el castellano contra los ataques de los fronteros portugueses» (2). Por desventura, «sin embargo, el fuego de la rebelión que había prendido en Valencia, saltó también á Granada con el desterrado Al-Yazregí, viniendo á contaminar de rechazo los estados del soberano de Castilla.» «Aben-Nassár, que sacaba partido de aquellas rebeliones, acreciendo el número de sus vasallos con los emigrados de todas partes, atizaba secretamente la discordia, llevándola sucesivamente á Arcos, á Lebrija y Jerez.» «Aprovechó la ocasión don Alfonso, como quien se hallaba ganoso de redondear sus estados por el poniente, asegurada ya por su cuidado la defensa de Sevilla; y abriendo la campaña en 1255, dirigióse contra Jerez,» población que le entregaban los musulimes, después de un mes de asedio, y sin contar para nada con su régulo Aben-Obayd, como Arcos y Lebrija se rendían al propio tiempo al

(1) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Op. cit., pág. 102.

(2) Id., id., ibidem.

infante don Enrique, quien se posesionaba de ellas en nombre de Castilla.

Desatentado y ciego, Aben-Mahfóth, que había contemplado el triste espectáculo ofrecido en aquellas regiones de poniente por los musulmanes, con la conquista de las poblaciones citadas,—mientras prestaba oídos por un lado á las sugerencias del granadino, y por otro esperaba que las guerras suscitadas en Portugal, en Aragón y en Navarra á don Alfonso acabarían por quebrantar las fuerzas del monarca de Castilla,—inducido quizás por el rebelde infante don Enrique, adoptaba actitud de tal manera hostil al castellano, como para que le negase la obediencia, persuadido «á que duraría aquella diversión tanto, que pudiese libertarse de su dominio,» con cuyo objeto hacía fuerte en Niebla, «fiado en la gran defensa de sus muros, en el número de la gente con que tenía» dicha ciudad «guarnecida, y en la copia de víveres que había recogido en ella, previniendo como preciso la sitiaria» don Alfonso (1). Ocasión era esta sin duda, en la cual Aben-Xayb, desoyendo los consejos de la prudencia y cerrando voluntariamente desvanecido los ojos al ejemplo con que le brindaban las regiones recientemente sometidas por las victoriosas armas del nieto de doña Berenguela,—se había apresurado á completar las defensas de Niebla, tan maltratadas de tiempos anteriores, dejando sólo en el recinto amurallado cuatro solas entradas que son las hoy designadas con los nombres de *Puerta del Socorro*, acaso *Bib-an-nassri*, *Puerta del Buey*, *Puerta del Agua*, quizás llamada *Bib-al-guadi* ó *Puerta del río*, y por último la *Puerta de Sevilla* ó *Bib-Ixbilia*, que es la más oriental de todas.

Ora movido por lo aleve de la conducta del rey de Niebla, «ora por el deseo de completar la conquista de Algarbe», después de la cesión que de esta parte de la Península se veía

(1) MONDÉJAR, *Memorias históricas del Rei don Alonso el Sabio*, lib. IV, cap. I, pág. 207.

obligado á hacerle en 1253 Alfonso III de Portugal, «ó, como no es difícil de creer, por ambas cosas», — apercibíase don Alfonso á la empresa á que le incitaba la actitud provocativa de su antiguo vasallo, á quien no salía de tal suerte «incierto el dictamen en quanto al peligro á que se exponía con su injusta solevacion, aunque no correspondió el suceso á su deseo»: y «reunidas á sus gentes, las de sus ricos-homes y las de las ciudades», emprendía el de Castilla «el sitio de Niebla, previniéndose de muchas máquinas é ingenios de batir, para aportillar su fuerte muro.» Corrían los últimos meses del año 1256 cuando el insigne príncipe, á quien ha discernido la posteridad con justicia título de Sabio, siguiendo el camino que tantas veces habían tomado sus guerreros para atender á la defensa del reino de Aben-Mahfóth contra los portugueses, cruzaba el Axarafe, y llegaba delante de los muros de la ciudad de Niebla, después de cruzar el Tinto por el puente hasta donde se dilataban los magníficos olivares que daban nombradía á la comarca. Iba con él lucida hueste, convenientemente prevenida y dispuesta, conforme demandaba la fortaleza del lugar donde Aben-Xayb apercibido le aguardaba; y convencido de la dificultad de proclamarse dueño en el primer asalto de la villa, — así que se hubo hecho cargo de la naturaleza de aquellas fortificaciones que, como inexpugnables se le presentaban, «mandó asentar los reales, é pusieronle muchos ingenios, ... como quier que en aquel tiempo la villa era mucho enfortalecida é bien cercada de buen muro é de buenas torres, labrado todo de piedra» (1).

Dentro del amurallado recinto permanecía Aben-Mahfóth, como aquel que fía en la solidez de la armadura que le ciñe, burlando acaso del aparato con que don Alfonso se aprestaba al asedio, pues «tenía aquella villa bien bastecida de muchas buenas viandas é de muchas buenas gentes», que habían acudido á

(1) *Crónica del Rey don Alfonso el Sabio*, cap. VI, ed. de Rivadeneyra.—Como en lugar oportuno hacemos constar, ni las murallas ni las torres de Niebla eran de piedra.

la voz de su soberano de todos los lugares del Algarbe, y quizás abrigaba la esperanza de que el granadino acudiría en su socorro. No se le ocultó al hijo de San Fernando la importancia de la empresa; y empeñado en ella con ahínco, «ovo de morar en aquella cerca muy luengo tiempo, dando grande acucia en los ingenios» con que combatía los muros, aportillándolos aunque sin ventaja ostensible, y rechazando las salidas frecuentes que verificaban animosos los de Niebla, más con el deseo de fatigar á los guerreros castellanos, que con el propósito de vencerlos. Refiere la *Crónica* que «estando en aquella cerca, vino en las gentes de los reales de los cristianos tan grande tempestad de moscas, que ninguno de los de la hueste non podía comer ninguna cosa que luego non camiasen, é con esto avian menazon, é desta dolencia morian muchas gentes», con lo cual y como el cerco se prolongase más de lo que á los intentos del monarca convenía, pues llevaba ya siete meses sin lograr rendir la entereza de los musulmanes, — después de oído el consejo de los principales caballeros de su hueste, hubo don Alfonso de acordar con ellos levantar el sitio y partirse de aquel lugar, acaso para internarse por el territorio, señorearlo por fuerza de armas, y obligar de tal manera á Musa-ben-Mohámmad á capitular y rendirse.

Mas hubo de acontecer de otra suerte: «en aquel tiempo había en la hueste dos freiles, que decían al uno frey Andrés é al otro frey Pedro», quienes, enterados de aquella inesperada determinación del príncipe, por la cual se malograba «el trabajo de tanto tiempo, é el efecto que havian producido los ingenios é máquinas con que se hallava quebrantada la mayor parte de las murallas» del recinto de Niebla, «venieron al Rey, é dijéronle que en el tiempo que tenían la villa cerca de ganada se querían ir de allí, que lo farían mal, ca los moros bastecella ían é labrarian lo que avian derribado con los ingenios, de manera que cuando otra vez la quisiesen tomar, que la non podrian traer al estado en que estonce la tenían.» «É el rey dijo que non

sabia qué hacer: que la tempestad que era en el real, era muy grande, de que se morian las gentes; é los freiles dijeron que ellos darian á aquello consejo, é mandaron luego pregonar por la hueste que cual que trujese un almud de moscas á la tienda de aquellos freiles, que le darian por cada almud dos torneses de plata.» «É las gentes menudas tomaron omecillo con las moscas por ganar aquellos dos torneses, é trujeron muchas dellas, de manera que fincheron dellas dos silos viejos que estaban hy de otro tiempo.» «É con esto menguó aquella tempestad, curando aquella dolencia de que las gentes morian, é acuiando los cristianos las cosas que cumplian para tomar aquella villa» (1).

No tardó mucho tiempo en verificarse tan feliz como deseado suceso del cual había sin embargo desesperado el monarca en vista de la tenacidad con que Aben-Mahfóth se defendía detrás de los aportillados muros, y principalmente á causa de la plaga mortífera que hubo de diezmar la hueste, infundiendo en ella invencible espanto; al cabo de más de nueve meses de porfiada lucha, y llegado el muslime «á fincamiento de no tener viandas para sí nin para los que con él estaban», lo cual demuestra lo apretado del cerco, «veyendo cómo el Rey é los de la hueste porfiaban... é que se non querian ende partir menos de tomar aquella villa», desamparado del granadino, falto de mantenimientos y de recursos y considerando imposible el sostener aquel estado de cosas, determinábase por último á enviar sus mandaderos á don Alfonso, pidiéndole por merced «que les dejase salir á salvo á él é á los que con él estaban con todo lo suyo, é á él que le diese heredades llanas en que se pudiese mantener en toda su vida», condición con la cual le hacía entrega desengañado, no sólo de la villa de Niebla, sino también de toda la tierra que aún poseía en el Algarbe, y que en otras ocasiones habían defendido los castellanos de las acometidas de los

(1) *Crónica del Rey don Alfonso el Sabio*, cap. cit.

portugueses. Entabladas de esta suerte las negociaciones, don Alfonso accedía benévolo á lo solicitado por Aben-Mahfóth; y mientras los valientes defensores de Niebla abandonaban el recinto de la villa, buscando unos salvación en las costas africanas y prefiriendo otros permanecer en la tierra con carácter de mudéjares,—érale á Aben-Xayb otorgado largamente lo que solicitaba en cambio de su fugaz soberanía.

Por ella, con efecto, recibía el desvanecido régulo, cuyo nombre aparece con frecuencia desde antes de esta época como confirmante y vasallo de Castilla en muchos documentos de los días de Alfonso el Sabio,—el lugar de la Algaba, «que es cerca de Sevilla, con todos los derechos que avia hy el Rey, é con el diezmo del aceite dende, é... la huerta de Sevilla é cuantías ciertas de maravedís en la judería desta cibdad de Sevilla, é otras cosas en que este rey Aben Mafot ovo mantenimiento honrado en toda su vida» (1), penetrando en Niebla los guerreros castellanos, y enarbolando sobre la torre del alcázar, colocado á la parte del NE. de la villa, el cuadrado estandarte real que tremolaba el Alférez mayor del reino, á vista de los acongojados musulmanes. Ocurría tan próspero acontecimiento, por el cual quedaba libre de la dominación muslime aquella extensa comarca del Algarbe, harto mermada ya por don Sancho Capelo y don Alfonso III de Portugal,—de Junio á Julio de 1257 (2); y

(1) *Crón. de don Alfon el Sabio*, cap. VI, ed. de Rivadeneyra.—Respecto del lugar, cercano de Sevilla, cuyo señorío hubo de otorgar don Alfonso á Aben-Mahfóth, la cit. *Crónica* se expresa en los siguientes términos: «É el rey don Alfonso dió á aquel rey Aben Mafot tierra en que viviese para en toda su vida, que fué ésta, el lugar del Algarbe, que es cerca de Sevilla», etc.; Mondéjar en sus *Mem. hist. del Rei don Alonso el Sabio* (lib. IV, cap. I, pág. 208), al reproducir el texto de la *Crónica*, lo corrige diciendo: «...que fué Estael, lugar del Algarbe (no, que fué ésta, el lugar del Algarbe como se lee en la impresa)»; á nuestro juicio, los copistas de la *Crónica* incurrieron en involuntario error, y escribieron «Algarbe en lugar de Algaba, no conociendo por otra parte lugar alguno «cerca de Sevilla» que se denominase Estael, como quiere el docto marqués de Mondéjar, ni Algarbe tampoco, según la *Crónica* propone.

(2) Así á lo menos se desprende de las palabras de Ortiz de Zúñiga, quien «haviendo referido la tassa de los mantenimientos i generos resuelta en las cortes de Segovia» el año 1256, «añade: I de ellas á los fines de este año bolvió el Rei á

apenas la noticia de la conquista de Niebla cundió por el desamparado reino, atemorizados sus habitantes, apresuráronse á reconocer el señorío del castellano, cobrando éste entre otros lugares que no con grande exactitud puntualiza la *Crónica*, á Niebla con todo su distrito, y á Huelva y á Gibrleón, con los suyos respectivos, que no eran ciertamente muy dilatados, después de las conquistas realizadas por los portugueses, y que desde 1253 pertenecían á Castilla.

Consecuente con su política respecto de la grey musulme,— lejos de afligir don Alfonso á los vencidos obligándoles á abandonar la tierra que habían poseído por espacio de 544 años, reduciéndoles á la condición en que permanecían en otras muchas de las poblaciones anteriormente rescatadas, respetando sus propiedades y consintiéndoles su permanencia en las villas y ciudades del fenecido reino de Aben-Mahfóth, sin que se halle averiguado que agregára inmediatamente á sus propios estados el que acababa de someter por su constancia y por su esfuerzo; «antes bien parece que le conservó algún tiempo un régulo, nombrado por él, llamado Aben-Yachoch, cuya firma se encuentra en las escrituras» (1), ostentando no obstante y á la par durante su vida el título de rey de Niebla aquel Musa-ben-Mohámmad-ben-Nossayr-ben-Mahfóth, apellidado *Al-Mostaîn-bil-Láh*, á quien corresponde el único tipo de moneda que de él es conocido (2). Afirmase por la generalidad de los escritores, siguien-

*Sevilla á la guerra aplazada contra los Moros* (MONDÉJAR, *Mem. hist. del Rei don Alonso el Sabio*, lib. IV, cap. I, pág. 207). La *Crónica*, conformándose con esta misma indicación, señala el año 1257; Ferreras, sin embargo, designa en el 1259.

(1) Hállase en una otorgada en Toledo á 1.º de Junio de 1259, copiada por Colmenares en su *Historia de Segovia*, pág. 210, y reproducida en parte por el marqués de Mondéjar en el lib. III, cap. XI, pág. 164 de sus citadas *Memorias históricas*.

(2) GARIBAY (lib. XIX, cap. 47) cita un privilegio de 15 de Mayo de 1260 en que confirma Aben-Mahfóth, rey de Niebla; dicho documento es el privilegio de fundación de Mondragón, y por él se acredita que el rey de Niebla conservó por fórmula su antiguo título de rey, cuando sólo era uno de los principales señores del reino de Castilla, como confiesan el marqués de Mondéjar y Fernández y González.

do las indicaciones de la *Crónica del rey don Alfonso el Sabio*, que este insigne príncipe tomó después de la conquista de Niebla el título de Rey del Algarbe, en lo cual padecen lamentable error, pues en realidad, fuera de la villa de Niebla, de la de Huelva y de la de Gibrleón con sus distritos respectivos, todo lo demás, perteneciente hoy á la provincia española de Huelva y al vecino reino, rescatado estaba ya por los portugueses.

Había con efecto el valeroso Alfonso Enríquez verificado en el siglo XII frecuentes invasiones en el Algarbe, en las cuales, según escribe un historiador de aquella nación, «nã ha duvida ficarem muitas terras de infieis sogeitas ao senhorio dos Portuguezes, em forma que a breue historia dos Godos attribue á felicidade del Rey Dom Afonso Henriquez a dilataçã da fe desde o rio Mondego ate o Guadalquivir e o mar Oceano. *A Munda fluvio usque ad Bethim, qui Hispalim praeterfuit, propagavit imperium et ad Oceanum usque bella gessit plurima*» (1). Rebeladas de nuevo, porque «nã podião ficar presidiadas de soldados Portuguezes, pella muita falta de gente que auia naquelle tempo», declarábanse libres no pocas de aquellas poblaciones, hasta donde no podía llegar con verdadera eficacia la protección de los emperadores almohades, para ser otra vez conquistadas por Alfonso II y Sancho II *Capelo*, ya en los días de San Fernando, en los cuales el último de los citados monarcas se hacía dueño de Elvas, Iurumenho, Serpa y otras muchas tierras, entre las cuales figuraban con Aliezur (Aljustrel), Alfajar da Pena (Alájar), Mértola, el Castillo de Marachia, Cacella (Cartaya?), Ayamonte y Tavira (2). Defiriendo á las instancias reiteradas de los preladados de aquel reino, heridos por los excesos y desafueros que

(1) BRANDÃO, *Monarchia lusitana*, IV.ª Parte, lib. VIII, cap. X, fol. 21.

(2) *Id.*, *id.*, fol. 22.—Brandao añade: «Vejaõ em confirmação os curiosos huma bulla do Summo Pontifice Gregorio IX a qual acharão no primer tomo das bullas do Archivo Real, em folhas seis, e desenganarseão se fazia el Rey Dom Sancho guerra a os Mouros, pois nella se relata como em no anno de 1240 (o proprio em que se tomou Mertola e Ayamonte pelos Portuguezes) estava el Rey preparado para a guerra dos Mouros con grande exercito nual e terrestre».